



PROCESO : EJECUTIVO DE ALIMENTOS
DEMANDANTE : JHOHANS CAMILO ROJAS ZULUAGA
DEMANDADO : YEISON FERNANDO ROJAS VILLA
RADICACION : 2016-00569

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 14 de septiembre de 2017. Al Despacho el presente proceso para resolver lo pertinente. Sírvase proveer.


LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, diecinueve (19) de septiembre de dos mil diecisiete (2017)

I. Ténganse por agregado y en conocimiento de la demandante el oficio proveniente del Jefe de nómina de Copa Airlines visto a folios 11 a 13.

II. En atención a la solicitud vista a folio 14, el despacho accede a la solicitud de levantamiento de la restricción de salida del país impuesta al señor YEISON FERNANDO ROJAS VILLA.

III. Ténganse por agregado el memorial que antecede mediante el cual se informa acerca del diligenciamiento del oficio número 1750.

NOTIFÍQUESE


ÓSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO
Juez


**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

La presente providencia se notificó
por ESTADO No. _____
del 20 SEP 2017

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria